



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Gerente de Publicaciones Oficiales : **Ricardo Montero Reyes**

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

NORMAS LEGALES

Año XXXVII - N° 15637

LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 2020

1

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

R.S. N° 125-2020-PCM.- Aceptan renuncia de Secretaria General del Despacho Presidencial

1

R.S. N° 126-2020-PCM.- Designan Secretario General del Despacho Presidencial

1

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aceptan renuncia de Secretaria General del Despacho Presidencial

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 125-2020-PCM

Lima, 14 de setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 058-2018-PCM, de fecha 24 de marzo de 2018, se designó a la señora Mirian Maribel Morales Córdova como Secretaria General del Despacho Presidencial;

Que, la referida funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Mirian Maribel Morales Córdova como Secretaria General del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

WALTER MARTOS RUIZ
Presidente del Consejo de Ministros

1884614-1

Designan Secretario General del Despacho Presidencial

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 126-2020-PCM

Lima, 14 de setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Despacho Presidencial;

Que, en consecuencia, es necesario designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;